RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN EL GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN UNIVERSIDAD DE LEÓN (Aprobado en Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras el 21 de enero de 2021)

Los reconocimientos contemplados en las tablas siguientes operarán automáticamente. Para otros posibles reconocimientos será precisa su tramitación a través de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.

RECONOCIMIENTO DE MAS DE 30 CRÉDITOS

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Técnico en Biblioteconomía, Documentación y Archivística					
Código	Asignatura del grado a reconocer	Tipo de asignatura	Créditos	Módulos (*)	
417038	Patrimonio bibliográfico y documental	Optativa	6	1	
417039	Producción y comercio del libro	Optativa	6	1	
417010	Bibliografía y fuentes de información	Obligatoria	6	2	
417011	Catalogación en bibliotecas y centros de documentación	Obligatoria	6	2	
417020	Representación del contenido documental	Obligatoria	6	2	
417014	Organización de unidades de información	Obligatoria	6	3	
417017	Organización de fondos archivísticos	Obligatoria	6	3	
417005	Tecnologías básicas de la información	Básica	6	4	
417006	Estadística	Básica	6	4	
417009	Régimen Jurídico de la documentación	Básica	6	5	
417041	Prácticum	Obligatoria	18	Formación en Centros de Traba	
TOTAL DE CRÉDITOS RECONOCIDOS			78		

^(*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

	HORAS	ECTS
Módulo profesional. Área 1 . El libro y los documentos	200	12
Módulo profesional. Área 2. Catalogación- Bibliografía	26	18
Módulo profesional. Área 3. Organización y Administración	180	12
Módulo profesional. Área 4. Informática	120	12
Módulo profesional. Área 5. Legislación	40	6
Formación en Centros de Trabajo	200	18